

Gobierno del Estado de Puebla

Secretaría de Gobernación

Orden Jurídico Poblano

Acuerdo del Honorable Congreso del Estado, por el que aprueba la integración de la Primera Mesa Directiva del Segundo Año de Ejercicio Legal que ejercerá funciones del quince de septiembre de dos mil veintidós, al quince de marzo de dos mil veintitrés



Acuerdo del Honorable Congreso del Estado, por el que aprueba la integración de la Primera Mesa Directiva del Segundo Año de Ejercicio Legal que ejercerá funciones del quince de septiembre de dos mil veintidós, al quince de marzo de dos mil veintitrés

REFORMAS

Publicación

Extracto del texto

14/sep/2022	ACUERDO del Honorable Congreso del Estado, por el que aprueba la integración de la Primera Mesa Directiva del Segundo Año de Ejercicio Legal que ejercerá funciones del quince de septiembre de dos mil veintidós, al quince de marzo de dos mil veintitrés.
-------------	--

CONTENIDO

ACUERDO.....	3
ÚNICO.....	3
RAZÓN DE FIRMAS.....	4

ACUERDO

ÚNICO

Se aprueba la integración de la Primera Mesa Directiva del Segundo Año de Ejercicio Legal que ejercerá funciones del quince de septiembre de dos mil veintidós, al quince de marzo de dos mil veintitrés, en los términos siguientes:

PRESIDENTE: NÉSTOR CAMARILLO MEDINA

VICEPRESIDENTE: ROBERTO SOLÍS VALLES

VICEPRESIDENTA: NORMA SIRLEY REYES CABRERA

SECRETARIA: XEL ARIANNA HERNÁNDEZ GARCÍA

SECRETARIA: TONANTZIN FERNÁNDEZ DÍAZ

PROSECRETARIO: MARÍA YOLANDA GÁMEZ MENDOZA

PROSECRETARIA: JAIME NATALE URANGA

RAZÓN DE FIRMAS

(Del ACUERDO del Honorable Congreso del Estado, por el que aprueba la integración de la Primera Mesa Directiva del Segundo Año de Ejercicio Legal que ejercerá funciones del quince de septiembre de dos mil veintidós, al quince de marzo de dos mil veintitrés; publicado en el Periódico Oficial del Estado, el miércoles 14 de septiembre de 2022, Número 10, Edición Vespertina).

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los catorce días del mes de septiembre del año dos mil veintidós. Diputada Presidenta. **C. AURORA GUADALUPE SIERRA RODRÍGUEZ.** Rúbrica. Diputado Vicepresidente. **C. EDUARDO CASTILLO LÓPEZ.** Rúbrica. Diputado Vicepresidente. **C. JUAN ENRIQUE RIVERA REYES.** Rúbrica. Diputada Secretaria. **C. MÓNICA SILVA RUÍZ.** Rúbrica. Diputada Secretaria. **C. AZUCENA ROSAS TAPIA.** Rúbrica.